



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA
 EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACUERDO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
 07 ENE 2021
 10:00

COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

OFICIO NÚM. LXIV/CPH/002/2021

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 5 de enero de 2021.

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
 DIP. GLORIA SANCHEZ LOPEZ
 DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO
 INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE
 HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
 EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
 07 Enero 2021
 11:50 hr
 DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracciones II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2020, me permito convocarles a reunión de la comisión que presido e integran, para llevar a cabo la substitución del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, cuarto integrante de la comisión, por el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, el día **8 DE ENERO DE 2021 a las 11:00 HORAS**, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD."
 PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 07 ENE 2021

[Handwritten Signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ

ACUSE

1

COMISION PERMANENTE DE HACIENDA
OFICIO NÚM. LXIV/CPH/001/2021

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 5 de enero de 2021.

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracciones II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2020, mediante el cual se le propuso como cuarto integrante de la Comisión Permanente de Hacienda en substitución del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, me permito convocarle a reunión de la comisión que presido para llevar a cabo la substitución referida, el día **8 DE ENERO DE 2021** a las **11:00 HORAS**, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados.

Sin otro particular, quedo de usted

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO"
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA
DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ.

RECIBI OFICIO
S.T. JESUS BETANZOS L.
7-ENE-2021
10:15 A.M.